



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

SINDICATURA DE CUENTAS

2649

Resolución del síndico mayor por la que se rectifica el error detectado en el anexo 1 de la Resolución del síndico mayor de 28 de febrero de 2024 por la que se aprueba la lista de personas que alcanzan un nuevo nivel de carrera profesional y la de las que no lo alcanzan

Hechos

1. Mediante la Resolución del síndico mayor de 28 de febrero de 2024, se aprobó la lista de personas que alcanzan un nuevo nivel de carrera profesional y la de las que no lo alcanzan (BOIB n.º 31, de 2 de marzo de 2024).

2. Se detectó un error en el anexo 1 de dicha Resolución (lista definitiva de las personas que alcanzan un nuevo nivel de carrera).

Fundamento de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello,

Resuelve

1. Rectificar el error detectado en el anexo 1 (lista definitiva de las personas que alcanzan un nuevo nivel de carrera) de la Resolución del síndico mayor de 28 de febrero de 2024 por la que se aprueba la lista de personas que alcanzan un nuevo nivel de carrera profesional y la de las que no lo alcanzan:

Donde dice:

Nombre y apellidos	DNI	Subgrupo	Cuerpo	Nivel de carrera alcanzado	Fecha de efectos administrativos	Fecha de efectos económicos
Gelabert Benestar, Irene M.	***32025*	A1	252T	III	02/12/2023	01/08/2023

Debe decir:

Nombre y apellidos	DNI	Subgrupo	Cuerpo	Nivel de carrera alcanzado	Fecha de efectos administrativos	Fecha de efectos económicos
Gelabert Benestar, Irene M.	***14471*	A1	252T	III	02/12/2023	01/08/2023

2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

A la fecha de la firma electrónica (20 de marzo de 2024)

El síndico mayor
Joan Rosselló Villalonga